



# REPÚBLICA DE COLOMBIA

### Rama Judicial del Poder Público

# JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO:	05001-31-05-007 <b>-2012-01635-</b> 00
DEMANDANTE:	BBVA horizonte administradora de fondos de pensiones y
	cesantías <b>hoy</b> LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
	PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
DEMANDADO:	CONSUELO VARGAS ECHEVERRI
ASUNTO:	INCORPORA DOCUMENTOS, ORDENA EXPEDIR OFICIO
	PARA TRANSUNIÓN - CIFIN.

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la solicitud del apoderado de la parte ejecutante, el profesional en derecho **TARCISIO DE JESÚS RUÍZ BRAND**, allegada al correo electrónico del despacho el día 28/09/2021, misma mediante la cual solicita que el despacho oficie a la sociedad denominada **CIFIN – TRANSUNIÓN** para que ésta certifique los productos financieros que actualmente figuren a nombre de la parte ejecutada.

Frente a la solicitud el despacho **accede y ordena expedir el oficio respectivo**, para que la entidad **TRANSUNIÓN – CIFIN**, que es una de las dos centrales de riesgo que existen en Colombia certifique en que entidades financieras tiene productos bancarios la señora **CONSUELO VARGAS ECHEVERRI identificada con C.C 21.421.456**.

#### **NOTIFÍQUESE**

# CAROLINA MONTOYA LONDOÑO JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5fd5929a708d9f84818c208736829be03a6b61ec98937e897c53db305d071d97

Documento generado en 04/11/2021 11:41:53 a.m.



# Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica